## GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1797.

Petersburgo 16 de Julio.

D. M. Imperial quiere que en sus Estados no solo se respete la Religion, sino que se dulcifique la suerte de un gran número de vasallos á quienes algunos Señores, mas codiciosos que humanos, tratan como si fueran bestias de carga; y en consequencia ha mandado que en lo sucesivo ninguno, baxo qualquier pretexto que sea, pueda obligar á los paisanos á que trabajen los Domingos; pero con todo siempre quedan sujetos á la servidumbre del Soberano, y sirven para recompensar á algunos; pues los dos conocidos emigrados Mr. Autichamp y Mr. de Choiseul Gouffier acaban de obtener de la munificencia del Emperador dos mil cada uno.

Francfort 11 de Agosto. La Gazeta de Wetzlaer trae una carta de Hildesheim de 4 de Agosto, que dice lo siguiente: ,, El norte de la Alemania, á exemplo del mediodia, va á mudar de semblante. Así como la Austria se extiende por Ingolstadt hasta Ulm, y se mantendrá allí, del mismo modo el Rey de Prusia, el Duque de Brunswick, y el Elector de Hanóver se extenderán hasta el Elba. Nuestro Obispado de Hildesheim parece que corre peligro. Las tropas Brunswiquesas, que estaban apostadas á lo largo de la línea de demarcacion, han ocupado los lugares de Poppemburgo y Gronau, y las ciudades que están intermedias, y proceden como si estuvieran en su propio territorio. Se dice que las tropas Hannoverianas ocuparán el Bayliage de Ruthe y una parte de Stenerwald con Hildesheim y Sarstedt: anaden que por otra parte entrará caballería Prusiana en los Bayliages de Schladen, Wienemburgo, Widelach y Lienemburgo &cc.

Dicese que se cederá una parte de la Baviera à la Casa de Austria: el Duque de Dos-Puentes, que tendria el mayor interes en impedirlo, parece ha abandonado el sistema político que ha seguido hasta ahora: busca el favor de la Corte de Viena, que le ha concedido un grado y el mando de un cuerpo de tropas en el exército del Emperador, y goza con el Archiduque Cárlos de sus satisfacciones y honores en el quartel general de Schwetzingen.

En la Gazeta de Bareuth de 7 de este mes se lee un artículo concebido en los términos siguientes: "Un gran Príncipe del Imperio, por la intervencion de una Corte poderosa, y para acelerar la paz, se dice que ha firmado la permuta de la parte que puede tocarle por herencia (el Príncipe es el Duque de Dos-Puentes, y la Baviera es el pais que espera heredar)."

Se han publicado las dos piezas siguientes:

Carta de S. M. Británica, como Elector de Hanóver, á S. M. Imperial: "La carta que V. M. ha tenido á bien escribirme con fecha de 7 de Setiembre, relativa á la ocupacion del territorio de la ciudad de Nuremberg y dependencias del Obispado de Eichstadt y del Orden equestre en Franconia, es para mí un monumento precioso de la justicia y de la solicitud paternal con que V. M. da á conocer quanto se interesa en la con-servacion de la Constitucion del Imperio, y en la exacta observancia de su capitulacion de eleccion, lo que no puede ménos de contribuir á su mayor gloria. He recibido esta carta con una veneracion igual al reconocimiento que ha excitado en mí la benévola confianza de que V. M. Imperial me ha dado prueba tan clara, y no he podido ménos de fixar la atencion mas escrupulosa sobre el objeto que en ella se menciona, pesándolo con el mas vivo cuidado é interés. V. M. conoce ciertamente mis principios, relativos á mantener el sistema del Imperio y la conservacion de sus leyes, como tambien las disposiciones invariables que me harán contribuir á ello constantemente en quanto dependa de mí. Tampoco ha podido ocultárseme la importancia y las grandes consequencias que pueden seguirse de los sucesos de que se trata, no pudiendo dexar de aplaudir las medidas que ha tomado V. M. con tanta prudencia.

V. M. ha querido saber mi dictámen y modo de pensar sobre este asunto, deseando mi intervencion con el Rey de Prusia; y yo creo efectivamente que la intervencion que V. M. pide á todos los Electores del Imperio para con S. M. Prusiana, es lo mas conveniente en las circunstancias actuales, en atencion á que mny consiados en el modo de pensar de este Monarca, tienen fundamento para esperar que S. M. el Rey de Prusia dexará un libre curso á la justicia, presiriendo ante todas cosas que sean mantenidos en su derecho los poseedores legítimos. Quedo persuadido á que cumplo las intenciones de V. M. Imperial enviando á S. M. el Rey de Prusia la carta, de la qual va aquí adjunta una copia. Nada podrá serme de tanto agrado como el poder probar en todas ocasiones la entera y sincera confianza que tengo en V. M. Imperial, testificándole la alta estimacion con que soy constantemente &c. S. Jámes 7 de Febrero

de 1797. \_ Jorge Rey."

Carta del Rey de Inglaterra al Rey de Prusia: "La entera confianza que tengo así en las intenciones patrióticas de V. M. como en la amistad que me profesa, me obligan á manifestarle que S. M. el Emperador me ha escrito una carta circunstanciada, como á Elector, sobre la toma de posesion que el año pasado hizo V. M. del territorio de la ciudad Imperial de Nuremberg, y de las dependencias de Eichstadt y del Orden equestre inmediato, con motivo de sus Principados de Brandemburgo en Franconia. S. M. Imperial quiere saber mi modo de pensar sobre este suceso, y al mismo tiempo pide que intervenga con V. M. Como el Emperador en las diferencias acaecidas con este motivo, solo procura cumplir con lo que prescribe su capitulacion de eleccion, de un modo que no pueda resultarle sino su mayor gloria, y al mismo tiempo manifestar la alta consideracion que tiene á V. M., me ha parecido que, como Elector, era de mi obligacion no rehusarme á lo que S. M. Imperial me insinua.

Estoy muy distante de querer juzgar de la legitimidad de las pretensiones que V. M. puede tener, ni aun de entrar en una discusion sobre sus principios. Me contento con descansar sobre la prudencia y sabiduría de V. M. á quien seguramente no se le oculta nada de lo que pertenece al sistema y Constitucion del Imperio de Alemania, cuya conservacion está particularmente V. M. encargado de vigilar; y solo me atengo á la generosidad con que V. M. mismo quiso prescribirse la regla en la instruccion publicada en 17 de Marzo de 1792 para las Regencias de Anspach y Bareuth, especialmente con motivo de las pretensiones y diferencias entre los vecinos, que podian suscitarse en los dichos Principados.

Apoyado en este hecho no dudo que la única intencion de

788

V. M. será sostener por las vias constitucionales sus pretensiones sobre sus vecinos en Franconia; y que en consequencia dexará á sus co-Estados ménos poderosos y á otros propietarios del Imperio en el goce de lo que las leyes les aseguran, y lo que V. M. concede contra sí mismo á sus propics vasallos; esto es, la conservacion y restablecimiento de una posesion legítima é incontestable. Manifestando de este modo mi entera confianza en V. M. al mismo tiempo me aprovecho de esta ocasion para renovar á V.M. la seguridad de la perfecta estimacion con que soy &c. S. Jámes 7 de Febrero de 1797. = Jorge Rey."

Viena 4 de Agosto.

Se espera en breve la noticia de que nuestras tropas han entrado en la tierra firme Veneciana. Los Franceses han enviado ya sus bagages á la Lombardía. Nuestras tropas apostadas en las cercanías de Roveredo han tenido órden de pasar á Verona, y despues

á Mantua.

El Secretario del General Clarke llegó de improviso aquí de Udina el 29 de Julio, y los despachos que ha traido deben haber sido de satisfaccion por la alegría que se nota en la Corte; y desde entónces se asegura que la paz difinitiva debe considerarse como concluida, y que en conseqüencia de los nuevos artículos acordados no tardarán los Franceses en evacuar la tierra firme Veneciana, y tambien la fortaleza de Mantua para que entren las tropas Imperiales. La execucion absoluta y total de las condiciones estipuladas preliminarmente en Gratz y Leoben no tardarán en cumplirse. El Marques de Gallo volverá sin dilacion á Udina para dar la última mano al tratado, y arreglar todos los asuntos accesorios al complemento de esta grande obra, y el Conde de Cobentzel, Ministro en Rusia, que se espera aquí por momentos, debe tambien concurrir á esta importante obra.

Lóndres 14 de Agosto.

El 11 y 12 de este mes corrió aquí la voz que el Lord Malmesbury tenia órden de volver á Inglaterra por las dificultades

que habia en la negociacion.

Se acaba de publicar el siguiente estado de la esquadra que cruza á la altura de Brest al mando del Almirante Lord Bridport: tres navíos de 100 cañones, quatro de 98, uno de 90, doce de 74, ademas de muchas fragatas y otras embarcaciones.

Haya 3 de Agosto.

Las Asambleas primarias se juntáron el dia 1º de este mes en

789

toda la República para nombrar los electores, los quales debiéron elegir ayer los miembros que han de componer la nueva Asamblea nacional. Ya sabemos algunos de los nombrados por la provincia de Holanda: los ciudadanos Vandekasteele, Vreede, Bihker, Schimmelpennink, Hahn, Hartogh, Gevers, Vonck-Brands, Janssen y Pasteur, miembros de la Asamblea actual, han sido reelegidos. El ciudadano Blauw, ex-Ministro, ha sido nombrado en muchas partes. De las otras provincias aun nada se sabe.

El ciudadano Strick-Van-Linschoten, nombrado por la Asamblea nacional Ministro cerca del Duque de Wurtemberg, se despidió hace algunos dias de la Asamblea, y acaba de mar-

char á su destino.

Brusélas 17 de Agosto.

Las cartas de las orillas del Rhin dan noticia de que los Franceses van á formar dos campos á la orilla derecha de este rio; el primero y mas considerable entre el Alto Lahn y el Nidda, y el segundo cerca de Wisbaden. Estas disposiciones no tienen otro fin que el de imitar á los Generales Austriacos, que han hecho acampar casi todo el exército del Baxo Rhin en diferentes posiciones. Se esperan al Archiduque Cárlos y al General Bellegarde en el campo de Aschaffemburgo, al que debe pasar revista este Príncipe.

El General Hoche se mantiene aun en Wetzlaer, donde hay una reunion de todos los principales Generales del exército

de Sambra y Mosa.

No solo no ha salido la esquadra del Texel, como se ha dicho, sino que está dispuesta á desarmarse, y ha desembarcado ya una parte de las tropas que estaban á bordo.

Paris 18 de Agosto.

El Directorio executivo ha nombrado al General Dommartin, empleado en el exército de Italia, para mandar la 17º division militar en lugar del General Dartubie, y al General de brigada Verdiere, empleado asimismo en el exército de Italia, para Comandante temporal de Paris, en lugar del ciudadano Chanez; y ha encargado el Directorio al Ministro de la Guerra que escriba á los Generales Dartubie y Chanez para manifestarles su satisfaccion por los servicios que han hecho á la República, y presentarles los medios de continuarlos empleándolos en sus grados.

Se habla mucho en nuestra Municipalidad de la escaséz de fon-

dos públicos, cuyo deficit subia á 44 millones en el antiguo Gobierno, y que se aumentará ahora mas, así por la falta de las rentas de tierra firme, como por los mayores y mas considerables gastos que hay actualmente.

Génova 27 de Julio.

Le Gobierno provisional ha decretado que el número de las tropas de línea de la República sea por ahora de 60 hombres, ademas de un cuerpo de Ingenieros.

El mismo Gobierno ha concedido perdon general á todos los desertores que se presenten en el término de un mes en sus res-

pectivos Regimientos.

Han salido de aquí tres buques de guerra para conducir á Argel todos los esclavos, á los que se ha dado libertad con motivo de la fiesta patriótica.

Turin 26 de Julio.

El ciudadano Fasti, Ministro de los Negocios extrangeros de Milan, ha escrito una carta al Conde de S. Damian de Prioca, Ministro de Estado de S. M. el Rey de Cerdeña, en la que le anuncia el acto solemne con que se ha renovado y proclamado la nueva República Cisalpina, y la institucion del Directorio, para que pueda dar parte al Rey su amo., Espero, dice, que V. E. recibirá con gusto este primer acto de la amistad que mi Gobierno tiene deseo de manifestar á vuestro Soberano, y que lo mirará como el primer paso para entrar en correspondencia, y estrechar los vínculos de buena armonía, que desde ahora debe haber entre el Rey de Cerdeña y el Directorio de la República Cisalpina."

En la respuesta dice el Ministro Prioca: "La noticia que por encargo del Directorio executivo me habeis participado, sué para mí de doble satisfaccion, así por ver asegurada sirmemente la suerte de una gran parte de la Italia, como por el bien que puede resultar entre dos territorios hechos por la naturaleza para ser buenos vecinos, y amarse mutuamente; y habiendo dado la noticia al Rey mi amo, tuve la satisfaccion de que la recibiese con sumo gusto, y de que en lo sucesivo serán mas estrechas las relaciones entre los dos Estados, para confirmar la amistad y buena correspondencia que debe producir la felicidad y seguridad de entrambos."

Se han tomado varias providencias para impedir los inconvenientes del uso de las armas blancas y de fuego.

Asimismo se han tomado medios para extinguir los billetes,

y disminuir las monedas de baxa ley, hipotecando las Encomiendas del Orden de S. Mauricio, de S. Lázaro y de Malta.

Nápoles 25 de Julio.

Una esquadra Francesa de 8 navíos de línea y 4 fragatas ha pasado al Faro de Mesina para reunirse en el mar Adriático con la esquadra Galo-Veneciana, destinada á una expedicion secreta.

Roma 29 de Julio.

Aunque la salud del Sto. Padre no está enteramente restablecida, con todo el Lúnes anterior tuvo S. S. Consistorio secreto, y nombró para 33 Mitras vacantes.

El Comandante Frances de Ancona ha expedido á Semigalia á un Oficial con 40 dragones para proteger á los comerciantes de Ancona y de la República Cisalpina que pasan á aquella feria.

Milan 29 de Julio.

Conociendo el Directorio de la República Cisalpina, igualmente que los pueblos de Bolonia, Ferrara y Romaña, que el bien y utilidad comun exigen su union en una sola familia, ha aceptado la oferta de esta union, y dichos pueblos formarán parte de la República Cisalpina.

El Directorio ha escogido la ciudad de Bolonia para que en

ella resida la Escuela militar y la de Ingenieros.

El mismo Directorio, como intérprete del agradecimiento del pueblo Cisalpino al exército de Italia y República Francesa, ha decretado lo siguiente: " 1º Que se erijan en el campo de la Federacion ocho pirámides quadrangulares en honor de cada una de las divisiones del exército Frances. 2º Que en un lado de cada pirámide se esculpa para eterna memoria un monumento del reconocimiento y amor indeleble del pueblo Cisalpino á la República Francesa y al exército de Italia. 3º Que en los otros dos lados de cada pirámide se graben los nombres de los valerosos que perdiéron la vida combatiendo por su patria. 4º Que el quarto lado se dexe en blanco para esculpir en él los nombres de los Cisalpinos que tengan la misma suerte en el campo del honor defendiendo su patria. 5º Que se convide á todos los artistas á que trabajen los mas elegantes diseños de estas pirámides, proponiendo un premio de 50 zequines para quien presente el mejor en el término de un mes."

El dia 20 llegó aquí de Paris el General Massena, y el dia 22 volvió á salir; pero no se sabe su destino.

El General Buonaparte permanece aun en esta ciudad.

Con motivo de la muerte de la Emperatriz de Rusia Catalina II ha mandado el Rey que la Corte se vista de luto por seis

semanas, que empezáron el 1º de este mes.

El Rey se ha servido nombrar para una Capellanía de la Real Capilla de Granada á D. Joseph Joachin de Frias y Moreno, Colegial y Catedrático de Leyes que fué en el de S. Miguel de aquella ciudad; y para el Beneficio de la Parroquia de Puente del Congosto, en el Obispado de Avila, á D. Patricio Joseph Godinez, con la calidad de servirle personalmente, y de ser Confesor.

En atencion al mérito y servicios de D. Manuel Epifanio Fortuny, Alcalde del Crimen mas antiguo de la Real Audiencia de Cataluña, ha venido S. M. en concederle honores y anti-

güedad de Oidor del mismo Tribunal.

Por los partes que han pasado al Exc. Sr. Príncipe de la Paz y á la Direccion general de Correos los Capitanes graduados D. Manuel Rodriguez y D. Juan Joseph Murrieta, Comandantes de los bergantines correos Lanzarote y Páxaro, que sin mas armamento que 4 cañones de á quatro saliéron de la Coruña para el puerto de la Havana en los dias 9 y 11 de Marzo de este año, y adonde regresó el último el 30 de Julio próxîmo pasado, se ha dado cuenta que navegando los dos buques correos en conserva para su destino con derrota al puerto de Cumaná, divisáron á las 5 y media de la mañana del dia 6 de Abril un bergantin por sus proas á distancia de 7 á 9 millas, con cuvo motivo variáron de rumbo hasta las 7, en que volviendo á seguir el suyo tuviéron ocasion de experimentar que aventajaban en el andar al bergantin avistado, y se persuadiéron á que era Anglo-Americano segun su casco y maniobras. Siguiendo los correos su rumbo al SO, se hallaron a las 10 del dia por su popa de 3 á 4 millas, y largó el uno bandera Americana: correspondió con la Inglesa el bergantin, y se quedo esperando. Visto por los correos, aseguráron la bandera del Rey, mediante un cañonazo con bala, por si era supuesta la del otro buque; pero advirtiendo que la mantenia, se le repitió por el bergantin Páxaro segundo cañonazo tambien con bala, y aunque á larga distancia, se hizo la puntería con tal acierto, que dió la bala á lumbre de agua en la cinta del citado buque. Con lo qual, y sin ninguna contestacion, arrió bandera á las II del dia.

A vista de esto, se le mandó echar el bote al agua, lo que hizo inmediatamente; y pasando en seguida á su bordo, se confesó el Capitan Ingles de buena presa, y que habia salido de la isla de la Madera el 16 de Marzo con cargamento de vino y otros esectos con destino á las islas de S. Vicente, Antigua, Tórtola, Canguichi, y los Caygues. A cada correo se trasbordáron 4 cañones de 10 que tenia el bergantin apresado, y se mantuvo con 8 hombres, llevándole hasta su primer próxîmo destino; pero siempre con el objeto de abandonarle, ó echarle á pique en qualquiera caso imprevisto; y así lo acordáron todos los Oficiales de los buques correos, y le conduxéron á la Guayra en donde le dexáron. Continuando la derrota al puerto de la Havana, y hallándose á 5 leguas de él, descubriéron á las 5 de la tarde del dia 8 de Junio una fragata atravesada con los juanetes aferrados y las mayores cargadas en vuelta de tierra, y á las 5 y quarto advirtiéron que en su demanda largaba todas las velas; y para evitar su encuentro, fuese ó no enemiga, cambiáron en vuelta del Sur hasta la distancia de 2 leguas y media de la mesa del Mariel. Siguió la caza de la fragata con todo esfuerzo, y en su vista, y en la de tener ganada la costa, hizo Murrieta en el Páxaro señal de reconocimiento á las 9 de la mañana, á que contestó inmediatamente la fragata como si fuese Española, repitiendo las que se le hacian por el Páxaro; y por último, largando bandera y gallardete de guerra Españoles. Precaucionóse no obstante Murrieta, por el empeño en seguirlos, por el corte del buque y velas, y porque no arriaba parte de las suyas quando veia perdian camino. En esta atencion arribó á las 9 y quarto en demanda al puerto de Mariel, distante 12 leguas del de la Havana, largando toda vela segun el viento le permitia, abierto por babor: lo mismo habia executado el Lanzarote; pero al pasar por su popa el Páxaro baró á corta distancia, y estando en las dili-gencias de sacarle á flote entró en su seguimiento la fragata con insignias Españolas en el tope mayor, popa y proa. Disparóle un cañonazo el Comandante del Páxaro por su misma mano, pasando la bala por medio de su arboladura: entónces arrió la fragata Inglesa las insignias Españolas, y aseguró las Británicas con fuego de cañon, y tanta ventaja que aun habiendo barado, lo seguia sin sufrir el del Páxaro por haber quedado barado con la codera á ella. Aprovechándose el enemigo de esta situacion del buque Español, le ecrificaba á cañonazos á bala y metralla,

lla, cruzándole de tal manera que viendo el Comandante se hallaba indefenso, determinó picar el palo de trinquete con la mira de dificultar al enemigo el sacarle y llevarle. Entre tanto se dirigiéron á bordo los Ingleses en una lancha, cubiertos siempre de los fuegos de la fragata, ademas de los que ellos traian contra el bergantin, el qual ninguno podia hacerles. Llegó el extremo de tener que abandonar el barco á los enemigos con el mayor dolor y sentimiento de no poder defenderlo. Refugióse el Comandante con su Oficialidad y tripulacion en tierra; pero no por esto desistió de la idea de recobrar al Rey su buque, y aun trató el Comandante del Páxaro de dar un abordage á la fragata Inglesa con el bergantin Lanzarote, y una goleta que habia en el puerto. No convenidos en esto, se dispuso que á le ménos se colocasen dos cañones al anochecer en la punta del Oeste de la boca del puerto, para impedir ó incomodar la sali-da de la fragata, y al bergantin correo el Páxaro, prisionero de los Ingleses, que ya le habian sacado á flote, y remolcado á la popa de la fragata, habiendo tambien flotado esta, y dado vela del puerto, lievándose ademas del correo una goleta cargada de azúcar. Viendo Murrieta que los Ingleses se llevaban este buque concibió la idea de impedirlo, pidiendo tambien auxîlio al Comandante de una goletilla corsaria, nombrada la Vertiz, con el pensamiento de que si la fragata se desviase del bergantin correo apresado y marinado, podria abordársele y ganarle: así lo executó activa y esicazmente; y apróximándose armado al bergantin Páxaro, vuelto á barar á la salida, le hizo vivo fuego con 2 culebrinas de bronce, y 2 cañones de fierro del calibre de á quatro por la popa, con intento de maltratar á la marinería Inglesa, que se hallaba á su bordo hecha cargo de la presa: defendióse esta con tal vigor, que sin embargo de que con los 2 cañones situados en la punta, que le batian por el costado de babor, hiciéron bastante estrago en él, en su arboladura y xarcias, no querian los enemigos amarinar ni arriar la gavia despues de batirlos cerca de 3 horas. Determinose entonces à darle el abordage premeditado, y conociéndo-lo los enemigos al ver aproximarse al Comandante del Páxaro y demas, huyéron en una laucha, teniendo que abandonar el bergantin correo del Rey, recobrándole á nombre de S. M. Su Comandante y parte de la tripulación que se hallaba en el caso, encontrando á su bordo un marinero que dixo era Anglo Ame-

ricano, y aunque la fragata apresadora no descuidaba su presa, no pudo volver á perseguirla temerosa de 2 fragatas de guerra Españolas, un bergantin y una goleta que se presentáron á la boca del puerto de Mariel, procedentes del de la Havana, en virtud del aviso que habia despachado en diligencia el Comandante del Páxaro quando tuvo que abandonarle, de cuyo modo quedó otra vez en posesion del buque. El Contra-maestre y tripulacion de este (pues el segundo habia ido á la Havana con el aviso expresado) auxîliáron al Comandante con todo empeño, y entre otros el marinero de la dotacion Fernando Amez, que salió gravemente herido en la batería de los 2 cañones por una bala de metralla que le entró por el hombro derecho, llegándole hasta la espaldilla. Luego que Murrieta recobró el bergantin correo de su mando, dió todas las providencias oportunas para sacar el buque de adonde se hallaba barado, lográndolo antes de las 7 de la mañana del dia siguiente, pues á esta hora ya le tenia inmediato á las casas: solo halló de ménos diferentes efectos de todas clases que constan de documentos, y se lleváron los Ingleses, ademas de la caxa de capilla, y la ropa de uso de todos los Oficiales y marinería; sin embargo hizo las mas activas diligencias á ver si aun de esto se recuperaba alguna cosa en la bahia ó sus inmediaciones: pasó los competentes oficios, y aseguró quanto se pudo en tal caso. En medio de todas estas fatigas aparejó su bergantin como pudo, y dió vela con él para el puerto de la Havana el 12 de Junio por la mañana, presentándole allí el mismo dia rescatado de los enemigos.

En atencion al mérito que han contraido en dichas acciones los Oficiales y tripulaciones de los buques correos, ha venido el Rey en ascender á Capitanes en propiedad á los graduados Don Juan Joseph de Murrieta y D. Manuel Rodriguez, al pilotin D. Baltasar Rodriguez de Tapia á plaza de piloto; y mandar al mismo tiempo que al Contra-maestre Joseph Ramos, á cuyo cargo se puso la artillería de tierra, y se dió la comision de conducir los efectos que pudiéron recobrarse, se le gratifique con el importe de dos mesadas del sueldo correspondiente á su clase: á las tripulaciones de ámbos buques con una mesada de sobre sueldo; y que por medio del Administrador de Correos de la Havana se den gracias á todos los que contribuyéron con sus auxílios al buen exíto de las acciones, manifestándoles el agrado de S. M.

Práctica moderna de la inoculacion con varias observaciones y reflexiones fundadas en ella, precedidas de un discurso sobre la utilidad de esta operacion, y un compendio histórico de su origen, y de su estado actual, particularmente en España, con un catálogo de algunos inoculados. Ensayo apologético de la inoculacion, ó demostracion de lo importante que es al particular y al Estado: dos tomos en 8.º; por el Dr. D. Timoteo O-Scanlan, Médico consultor de los Reales Exércitos de S. M. Católica. Se hallará en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Carta primera, dirigida á D. Agustin Juan y Poveda, Catedrático Director del Real Jardin Botánico de Cartagena, por D. Vicente Alonso Lorente, sobre las observaciones Botánicas que ha publicado D. Antonio Joseph Cavanilles. Se hallará á 3 rs. en la Librería de Alonso, frente las gradas de S. Felipe. = Carta 1.a, 2.a y 3.a de advertencias al tomo 1.o de Observaciones sobre la geografía, agricultura y poblacion del Reyno de Valencia, que ha publicado el Sr. Abate D. Antonio Joseph Cavanilles, escritas y dirigidas al mismo por un apasionado suyo D. Vicente Ignacio Franco. Se hallarán á 6 rs. en la misma Librería.

Tratado de viñas: tiempo y modo de hacer la vendimia con la utilidad y economía que se requiere: cómo ha de extraerse el mosto para las diferentes clases y colores de vinos de unas mismas uvas; ayudar su fermentacion y atenuacion; y hacerlos sencillos, buenos y de buen gus-

to. Se hallará en las Librerías de Barco, de Quiroga y Frances.

Carta crítica á D. Joseph Antonio Conde sobre su traduccion de las poesías de Safo, Meleagro y Museo. El principal fin de esta carta es dar á conocer los vicios y defectos de las poesías de que se habla en castellano; pero con este motivo se vierten muchas máximas de buena literatura y erudicion, muy á propósito para formar juicio de otras poesías, y para inspirar el buen gusto, el aprecio de nuestra lengua, y la precaucion contra los que la corrompen regularmente en traducciones: por D. I. B. Se hallará en la Imprenta y Librería de Pacheco, calle de Silva, frente al Banco nacional. Su precio 2 rs.

Carta de las Islas llamadas las Marquesas de Mendoza, descubiertas por el Adelantado Alvaro de Mendaña año de 1595, y levantadas por Cook en 1774; con la Isla de Pascuas, llamada tambien tierra de Dávis, que se halla á los 27°5' con 30" de latitud, y 109°46' y 20" de longitud, situadas todas en el mar Pacífico. La da á luz D. Tomas Mauricio Lopez; y se hallará con todas sus obras, las de su padre y hermano, calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios, quarto prin-

cipal.

Estampa nueva en papel de marca mayor que representa el martirio de S. Estéban y sus 199 compañeros Monges Benedictinos en el Monasterio de S. Pedro de Cardeña: grabada en Roma por el célebre Pedro Fontana; y delineada por Buenaventura Salesa. Se hallará en la Librería de Escribano, calle de las Carretas, á 8 rs.